



COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA DEL SNT



CONVOCATORIA

Convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria de la
Comisión de Tecnologías de la Información y PNT.

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA; P R E S E N T E S . -

Por este conducto y a nombre del Comisionado **José Orlando Espinosa Rodríguez**, Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 5, fracción VI, 23, 24, 25, 26, 27, fracción II, V, IX, 29, 41, 51, 52, 53, 54, 55, 58, 60, 61, 62, 72, 73, 74, 76 y demás relativos y aplicables de *los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, me permito ser el canal de comunicación para CONVOCAR, a los integrantes de la respectiva comisión a participar en la **Primera Sesión Extraordinaria 2021** de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Dicha sesión tendrá verificativo el **próximo jueves 07 de Octubre de 2021, a las 10:00 horas (hora Ciudad de México)**, en modalidad semipresencial, por una parte a través de la plataforma que para el efecto sea designada, no omito manifestar que los datos de la liga de conexión correspondiente los estarán haciendo llegar por conducto de la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI, en su debida oportunidad; o en su caso de manera presencial podrán asistir al siguiente domicilio: ***Carretera Transpeninsular Ensenada-Tijuana NO. 3917, Colonia Playitas C.P. 22860, Ensenada, Baja California. Específicamente en la Sala de Juntas del Departamento de Informática y Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada, en el Estado de Baja California.***

En esta sesión se abordarán y desahogarán los asuntos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 04 de febrero de 2021;
4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Indicadores, Evaluación e Investigación; de Tecnologías la Información y Plataforma Nacional de Transparencia; y Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT de fecha 29 de Junio de 2021;
5. Presentación del Informe sobre la puesta en operación del SISAI 2.0 y de la APP de la PNT;
 - 5.1. Componentes tecnológicos y operativos para la puesta en operación del SISAI 2.0;
 - 5.2. Trabajos preparativos para la puesta en operación del SISAI 2.0 y de la APP;
 - 5.3. Trabajos Tecnológicos y de migración en el “día cero”: sábado 11 y domingo 12 de septiembre de 2021;



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DEL SNT



- 5.4. Puesta en operación del SISAI 2.0, incidencias presentadas y solventadas de la migración.
- 5.5. Incidente de hackeo a la PNT;
- 5.6. Estadísticas de solicitudes y recursos presentados a través de SISAI 2.0;
6. Implementación del SIGEMI-SICOM en los Organismos garantes faltantes;
7. Estatus de los nuevos proyectos;
 - 7.1. Buscador de Padrón de beneficiarios de programas sociales;
 - 7.2. Buscador de Servidores públicos sancionados;
 - 7.3. Buscador de Presupuesto asignado anual y su ejercicio;
 - 7.4. Descarga masiva de datos abiertos.

Sin dejar de mencionar que al ser una Sesión Extraordinaria no se tratarán asuntos generales

Como se señala en la Convocatoria respectiva, en caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se les convoca nuevamente para instalar ulteriormente la sesión a las **10:15 horas (hora Ciudad de México)**, en el mismo lugar y orden del día establecido, previa declaración que se realice de que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo transcurrido el tiempo señalado.

Finalmente, me permito solicitarles de la manera más atenta a los integrantes de la Comisión de Tecnologías de la Información sirvan confirmar su asistencia a los correos jepinosa@idaipqroo.org.mx y luciamirandag@itaipbc.org.mx.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Lucía Ariana Miranda Gómez

**Secretaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y
Plataforma Nacional de Transparencia**